



Boletín – 1

Boletín General de la Asamblea Nacional Scout 2025



Asamblea Nacional Scout
Venezuela 2025

Asamblea Nacional Scout – Ordinaria 2025

La Asamblea Nacional Scout es el máximo órgano deliberativo y electoral de la Asociación de Scouts de Venezuela. Se reúne en sesiones ordinarias una vez al año y, por lo tanto, es el evento más importante en materia de gobernanza para nuestra institución. No solo es un espacio para el desarrollo de procesos electorales, sino que también ofrece una oportunidad inigualable para compartir experiencias, aprender unos de otros y enfocar todos los recursos y esfuerzos hacia una visión institucional compartida que permita trazar las políticas y directrices de la Asociación de Scouts de Venezuela.

Este es un espacio altamente participativo, ya que reúne a los representantes de todos los Scouts del país, quienes reciben progresivamente el programa scout a través de las diferentes unidades definidas por el Programa de Jóvenes. Por lo tanto, los esfuerzos de todos los organismos Distritales, Regionales y Nacionales deben priorizar la permanencia, el desarrollo y la expansión del Escultismo en el territorio nacional.

Corresponde a esta Asamblea Nacional Scout la revisión de los avances por áreas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo y los ajustes que estos requieran.

¿Quiénes pueden participar?

Los delegados que se acrediten como tales, representados por los miembros electos del Consejo Nacional Scout; miembros delegados del Comité Consultivo; Comisionados de Distritos Oficiales; Jefes o Sub-Jefes de todos los Grupos Scouts registrados en la ASV, que cuenten con la membresía correspondiente y delegados adicionales electos por Distritos Scout Oficiales que cuenten con el crecimiento establecido en la normativa de la Asociación de Scouts de Venezuela.

Asimismo, podrán participar al acreditarse como observadores los miembros de la Corte de Honor; los Comisionados de Distrito designados; el Director Ejecutivo Nacional; el Comisionado Internacional; el Contralor Nacional; el Consultor Jurídico; los Directores Nacionales; los Cooperadores Nacionales; Coordinadores Nacionales de la Red de Jóvenes de la ASV, los Comisionados Regionales; los Asistentes y Cooperadores Regionales; Dirigentes de la Institución debidamente registrados y acreditados por una Asamblea Distrital; y personalidades invitadas por el Consejo Nacional Scout.

La Comisión Preparatoria informará en los próximos días los pormenores de conexión para la participación de quienes cumplan con los requisitos de acreditación.

Te invitamos a que revises cada uno de Boletines y Documentos de Asamblea a fin de que puedas disfrutar del evento con el mayor provecho posible tanto para ti como participante, como para la institución.

Fecha:

Desde el **viernes 28** hasta el **domingo 30 de marzo del 2025**, se desarrollará la **Asamblea Nacional Scout 2025** en **modalidad virtual**.

Plataformas tecnológicas que se utilizarán:

Para el desarrollo de la Asamblea Nacional Scout la institución ha seleccionado las plataformas tecnológicas más versátiles y amigables para la interacción de los asambleístas como son: **Microsoft Teams**, y **Election Runner**. Razón por la cual es recomendable que cada asambleísta descargue e instale en algún dispositivo móvil o fijo el programa de Microsoft Teams, además de que cuente con los periféricos o los dispositivos electrónicos necesarios para una adecuada conexión.

[Descargar Microsoft Teams](#)



Ambiente y conciencia ecológica:

Con el objetivo de reducir el consumo de papel, todas las circulares, boletines y documentos de la Asamblea Nacional Scout las pueden encontrar en la página web oficial: <https://scouts.org.ve/institucion/asamblea/> que pueden descargar a sus dispositivos móviles o computadoras.